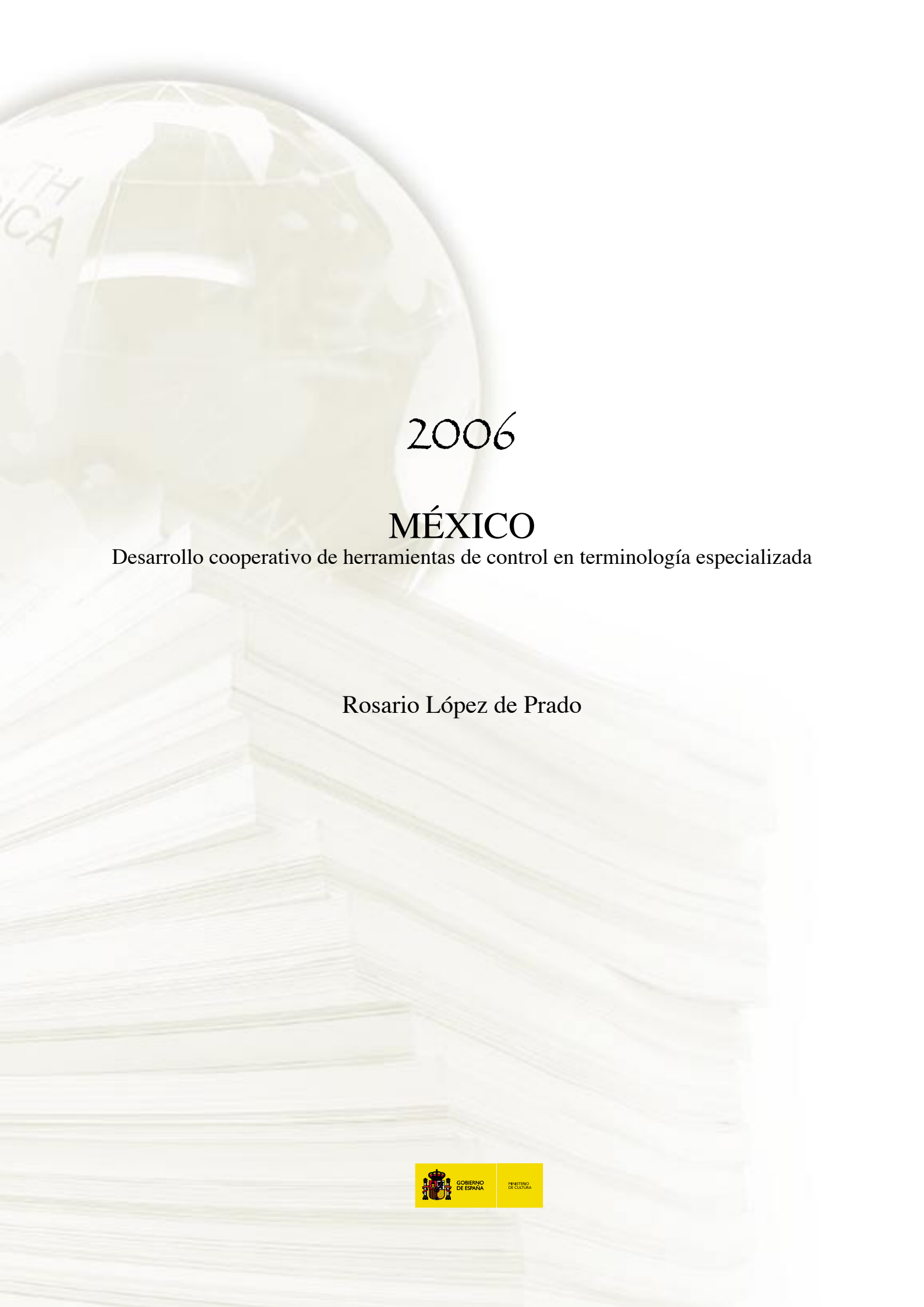




2006

MÉXICO

Desarrollo cooperativo de herramientas de control en terminología especializada

Rosario López de Prado



Desarrollo cooperativo de herramientas de control en terminología especializada

DATOS GENERALES DEL VIAJE

El viaje tuvo lugar entre los días 1 y 10 de noviembre de 2007. Se visitaron las dos sedes de la Filmoteca de la Universidad Autónoma de México (San Ildefonso y Ciudad Universitaria), el Centro Universitario de Experiencias Cinematográficas, el Instituto Mexicano de Cine y la Cineteca Nacional de México. En todas las instituciones se mantuvieron reuniones de trabajo con los responsables del centro, los especialistas en documentación y los equipos técnicos, se visitaron los depósitos de materiales y se analizaron las diferentes bases de datos, tantos de fondos fílmicos como no fílmicos. Además, en la Filmoteca de la UNAM se asistió a una reunión de trabajo ordinaria del equipo gestor.

PLANTEAMIENTOS PREVIOS

Los objetivos propuestos en este viaje son una continuación del trabajo emprendido por la Filmoteca Española hace tres años, para el desarrollo de herramientas terminológicas especializadas en cine y disponibles en línea, que puedan ser útiles a todos los países de habla hispana.

La justificación de este proyecto está en la necesidad de contar con un corpus que unifique los diferentes términos utilizados en centros de documentación cinematográfica y bibliotecas especializadas y permita una recuperación de la información más pertinente y con menos ruido.

Aunque se habían establecido contactos previos en el 61 Congreso FIAF de Liubliana, donde se expusieron las principales ideas, el proyecto se presentó formalmente durante el 62 Congreso FIAF de Sao Paulo, en una reunión de los responsables de Documentación de los Archivos Fílmicos Latinoamericanos.

METAS Y OBJETIVOS

Metas:

- Crear y desarrollar herramientas terminológicas especializadas en cinematografía y en español, accesibles en línea y disponibles para todos los países de habla hispana.
- Fomentar el trabajo cooperativo como vía a futuros proyectos.

Objetivos:

- Conocer los sistemas de control terminológico empleados en las instituciones.
- Detectar los problemas más frecuentes en la gestión de términos especializados.
- Determinar las necesidades más urgentes en el campo del control terminológico.
- Elaborar un primer censo de recursos disponibles.
- Analizar las posibilidades reales de actuaciones cooperativas.
- Establecer las líneas básicas para un sistema de trabajo cooperativo.
- Definir los objetivos alcanzables a corto y medio plazo.
- Implantar los mecanismos básicos de comunicación entre instituciones.

RESULTADOS PREVISTOS

El resultado final del proyecto de trabajo consistirá en **la creación de un Tesauro especializado en cine en español y portugués, disponible en Internet**. El Tesauro incluirá las definiciones de los términos aceptados por la FIAF según aparecen en su Glosario y las formas no aceptadas utilizadas en los diferentes países latinoamericanos. La existencia del Tesauro y el Glosario como fuentes de referencias son fundamentales para permitir la creación de registros de autoridad materia, utilizados en las bases de datos de las diferentes instituciones.

CENTROS VISITADOS. CARACTERÍSTICAS

Filmoteca de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

www.filmoteca.unam.mx

Aunque la Filmoteca de la UNAM se fundó el 8 de julio de 1960, con la entrega de una copia en 16 mm de las películas *Raíces* y *Torero* por parte de sus productores, tuvo sus precedentes en 1959, cuando se organizaron las actividades cinematográficas universitarias por la Dirección General de Difusión Cultural de la Universidad. Actualmente cuenta con dos sedes: la del Antiguo Colegio de San Ildefonso (donde se ubica el Centro de Documentación) y el edificio de la Ciudad Universitaria, construido para la preservación de los fondos fílmicos. Depende de la Dirección General de Actividades Cinematográficas y lleva a cabo sus funciones través la Subdirección de Cinematografía, la Subdirección de Filmoteca y la Subdirección de Difusión de la Universidad.

La Misión de la Filmoteca es *localizar, adquirir, identificar, clasificar, restaurar, valorizar, conservar y difundir películas, y en general, todos aquellos objetos y documentos relacionados con la cinematografía*. Para poderla llevar a cabo, se ocupa de las siguientes funciones:

- a) Coleccionar, conservar y proteger todas las películas referentes al arte cinematográfico y a su historia; reunir todos los documentos relativos a este arte, con fines estrictamente no comerciales sino artísticos, historiográficos, pedagógicos, de documentación y de educación.
- b) Adquirir, estimular, crear, proyectar y difundir cualquier documento cinematográfico referentes a actividades generales de la cultura.
- c) Procurar, dentro del marco de las leyes vigentes sobre la propiedad artística e intelectual, la difusión del arte cinematográfico a través de ciclos de exposiciones, cursillos, conferencias, publicaciones, grabaciones y programas de televisión.
- d) Buscar la solidaridad internacional de sus finalidades mediante los acuerdos e intercambios de instituciones similares.
- e) Contribuir mediante la exhibición de filmes, a la formación de cineastas en las escuelas de cine, talleres de filmación y otros centros culturales, contribuyendo a actualizar el personal académico.



- f) Realizar las investigaciones necesarias para un mayor conocimiento del cine en sus aspectos sociales, históricos, políticos, estéticos y técnicos.
- g) Con las exhibiciones, cursos, exposiciones, investigaciones y publicaciones, procurar la formación de un público participante, preocupado por la problemática social, política y cultural de México y el resto del mundo, con discusiones críticas e ideológicas de definición ante el hecho cinematográfico.



La Filmoteca cuenta con una colección de más de 70.000 títulos de películas de acetato, de los cuales ha recuperado y, en su caso restaurado cerca de 21.000, la mayoría de cine mexicano, desde sus inicios hasta nuestros días. Son notables las colecciones de la época muda, de los primeros años del cine sonoro, de la llamada “Época de Oro del cine mexicano” y de los años cincuenta a setenta. Merece la pena citar, entre otras, colecciones como la *Edmundo Gabilondo* (1900-1934), compuesta por fragmentos de películas sobre la Revolución Mexicana; la procedente de la producción de documentales; y los noticieros cinematográficos (entre ellos “*Cine Mundial*”, “*Mundo al instante*”, “*Cine verdad*” y “*Cinescopio*”).

La Filmoteca cuenta con una colección gráfica formada por un gran número de carteles y carteleras (fotomontajes). Muchos de estos documentos, que datan de la época muda del cine mexicano, han sido convenientemente restaurados. También tiene una excelente colección de fotografías modernas y antiguas. Sobre estas últimas se lleva a cabo un minucioso proceso de identificación.

El Centro de Documentación de la Filmoteca, se encuentra ubicado en el antiguo Colegio de San Ildefonso, que fue la sede de la primera universidad americana. Ofrece servicios de consulta bibliográfica, hemerográfica, videográfica e iconográfica, reprografía, servicio a otras bibliotecas y consulta en línea de diferentes bibliotecas del mundo a través de RED/UNAM.

La Filmoteca ofrece información por Internet a través de las siguientes bases de datos: *Filmografía mexicana* (más de 12.000 títulos de películas mexicanas desde 1896 hasta hoy); *Hemerografía* (Recortes de los principales periódicos de circulación nacional, con notas relacionadas con el cine mexicano y el cine mundial); *Índice* (principales revistas sobre cine que se reciben); y *Libros* (Listado de los libros especializados en cine que pueden ser consultados en la Biblioteca).





Actualmente la Filmoteca se estructura en las siguientes unidades: Acervo. Catalogación, Documentación, Distribución, Exhibición, Laboratorio, Museología, Producción e Información y Prensa. Para alcanzar sus objetivos dispone de servicio de publicaciones propias y de programación cinematográfica en las salas universitarias.

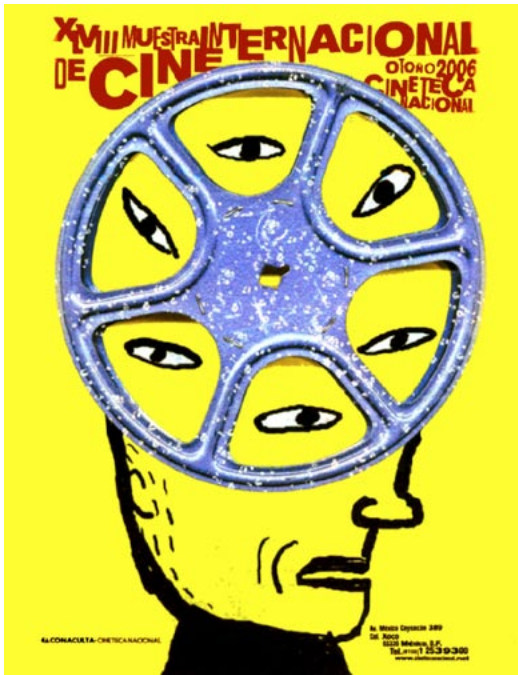
Cineteca Nacional. www.cinetecanacional.net

La Cineteca Nacional se fundó el 17 de enero de 1974 como archivo fílmico nacional. Es un organismo gubernamental dependiente Secretaría de Educación Pública, a través del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA). Desde 1977 es miembro de la Federación Internacional de los Archivos Fílmicos (FIAF).



La misión de la Cineteca Nacional, según consta en sus estatutos fundacionales, consiste en *rescatar, clasificar, conservar, restaurar, preservar y difundir la obra cinematográfica más destacada de México y del mundo*. Actualmente cuenta con más de 13.000 títulos de películas documentales y de ficción, en diferentes soportes y pasos de banda, aunque los más numerosos son los acetatos de 16 y 35 milímetros.

Contiene fundamentalmente cine mexicano desde su nacimiento en 1899, cuando Salvador Toscano filmó a Porfirio Díaz paseando a caballo en el Bosque de Chapultepec. Los materiales fílmicos sobre acetatos se guardan en cuatro depósitos acondicionados según las normativas de la FIAF, mientras que los nitratos están almacenados en un silo especial alquilado a la Filmoteca de la UNAM.



La Cineteca se estructura en dos áreas:

- 1) Dirección de Acervos. Se ocupa de ofrecer servicios de documentación cinematográfica y de preservar las colecciones.
- 2) Dirección de Difusión y Programación. Exhibe y promueve el cine mediante actividades como exposiciones, conferencias, presentaciones de libros y publicaciones.

La Cineteca dispone de un Centro de Documentación Cinematográfica de libre acceso, constituido por más de 10.000 monografías, 500 títulos de publicaciones periódicas sobre cine y otros medios audiovisuales, alrededor de 5.000 guiones inéditos y más de 26.000 expedientes de prensa e investigación, temáticos y cronológicos, formados a partir de notas periodísticas y otros.

También cuenta con lo que se conoce como “*acervo no fílmico*” dividido en archivo videográfico y archivo iconográfico. El archivo videográfico está formado por más de 30 mil videos en varios formatos; el archivo iconográfico comprende, unos 330.000 mil documentos diversos: fotografías, carteles, carteleras, diapositivas y negativos. También contiene antiguos equipos de proyección, mesas de edición y otros objetos de tipo museográfico.

Para cumplir los objetivos de difusión, la sede de la Cineteca dispone de ocho salas donde se proyectan los ciclos de programación, últimos estrenos y retrospectivas y donde se organizan diferentes eventos, como la *Muestra Internacional de Cine* y el *Foro de la Cineteca*.

A través de Internet, la Cineteca ofrece acceso a las bases de datos de *Acervo bibliográfico*, *Catálogo de guiones no publicados*, *Películas exhibidas en la Cineteca*, *Muestras Internacionales de Cine* y *Foro de la Cineteca*.



Centro Universitario de Experiencias Cinematográficas (CUEC)

www.cuec.unam.mx

El Centro Universitario de Experiencias Cinematográficas (CUEC), fundado en 1963 como parte del Departamento de Actividades Cinematográficas de la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM, es un centro de estudios dedicado a la creación cinematográfica y a la formación de los futuros profesionales. El Consejo Universitario reconoció al CUEC como Centro de Extensión en 1970.

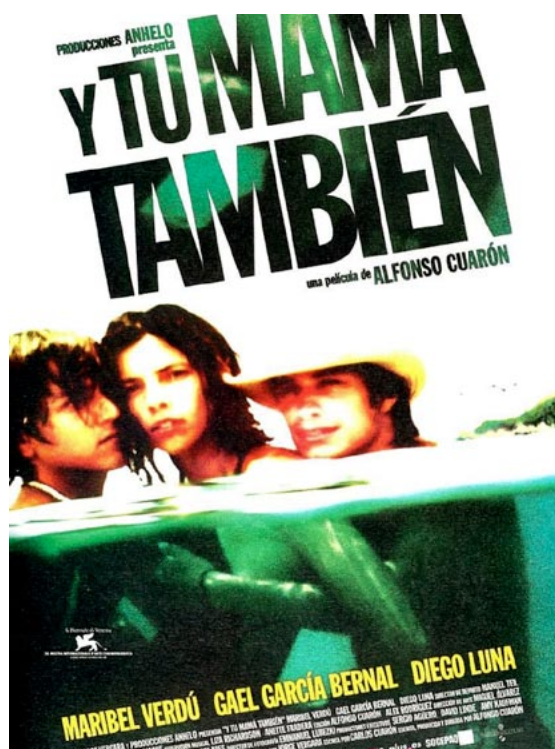
Su nacimiento se vio favorecido por el auge de los cineclubs universitarios y del IFAL y el auge, el fuerte impacto de la *Nouvelle vague* francesa y el cine de autor. Actualmente forma parte de la Coordinación de Difusión Cultural.



El CUEC ha formado a diversas generaciones de profesionales mexicanos de cine y televisión, como Alfonso Cuarón, Jaime Humberto Hermosillo o Alfredo Joskowicz. Es la escuela de cine más antigua de América Latina. Publica la revista *Estudios cinematográficos* y diversos libros y colecciones especializadas.

El CUEC definió en 1998 los siguientes objetivos:

- Ofrecer una experiencia fílmica de características totalmente profesionales que permita conocer de manera directa la realidad de la industria cinematográfica.
- Propiciar una experiencia para actualizar el conocimiento teórico-práctico sobre la tecnología de punta de los medios de la comunicación audiovisual.
- Vincular el término de la formación universitaria con el inicio del ejercicio profesional, de modo que el interesado pueda forjarse las mejores expectativas para integrarse al mercado de trabajo del cine y de la televisión.



- Producir películas de largometraje que manifiesten el espíritu universitario mediante distintas propuestas estéticas en el tratamiento del tema y de la forma, y que contribuyan a la producción del cine mexicano de calidad.
- Consolidar la tradición académica y la presencia del CUEC en el ámbito nacional del arte y de la cultura audiovisuales, así como en el contexto internacional de las escuelas de cine.



Centro Universitario de Estudios Cinematográficos
www.cuec.unam.mx

Adaptación Cinematográfica
CURSOS CUEC

IMPORTE: ADRIÁN PALOMQUE 25 ABRIL - 27 JUNIO 2007
COSTO: \$9 000.00 M.N. MIÉRCOLES 15:00 - 20:00 HRS.
SERÁ IMPARTIDO EN: CASA DE LAS HUMANIDADES

Objetivo
La adaptación de la literatura al cine es una rama histórica en la cinematografía, lograr que la transición del lenguaje escrito al visual sea eficaz y artística es el fin de este curso.

Informes
Adolfo Prieto 721, Col. Del Valle.
Teléfonos: 5687 3862 y 5682 8085, ext. 112, con la Licenciada Blanca Furber.
Cinefó, Miguel Torres y la Rosa

Instituto Mexicano de la Cinematografía (IMCINE)

www.imcine.gob.mx/

El Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE) fue creado en 1983, como un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio. Su misión es fomentar la producción y promoción del cine mexicano y depende del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Coordina las actividades de la Cineteca Nacional, Estudios Churubusco Azteca, S. A. (ECHASA) y el Centro de Capacitación Cinematográfica (C.C.C.).

Para el cumplimiento de sus funciones, el Instituto desarrolla el *Programa de Fomento a la Creación Cinematográfica*, produce cortometrajes y apoya a la Producción de largometrajes. También colabora con otras entidades para apoyar y fomentar la creación cinematográfica mexicana.



IMCINE edita en DVD los títulos más representativos de la cinematografía mexicana, y colabora con otras instituciones en la coedición de otras creaciones. Publica el Boletín *Cine Secuencias*, mantiene el *Directorio de Cine* en Internet, la base de datos de *Producciones IMCINE* y posee una interesante colección de carteles de cine que se propone digitalizar.

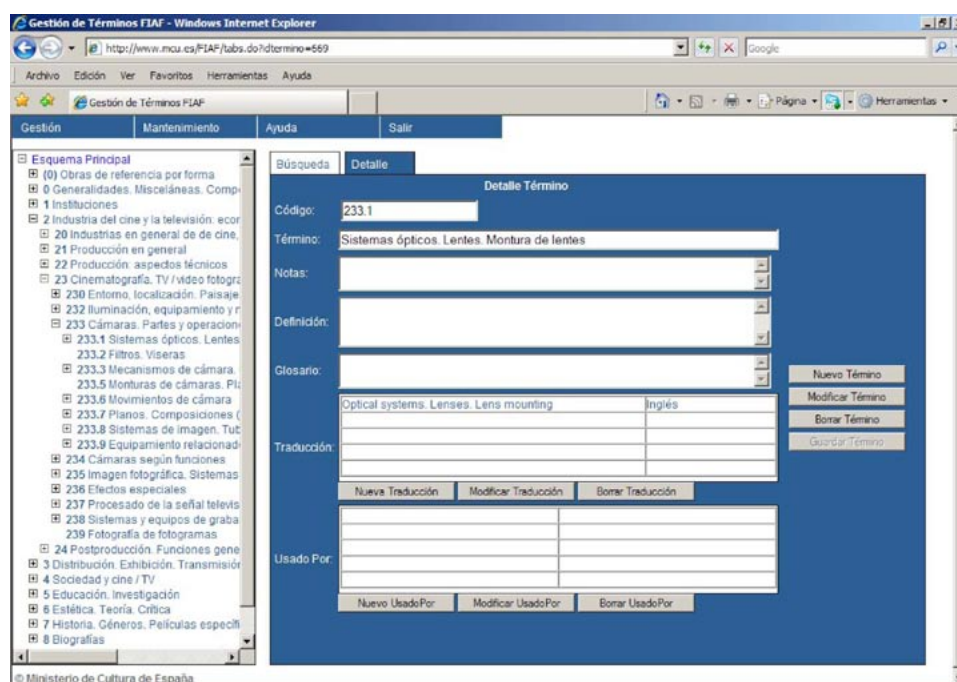
PROYECTO DE TRABAJO

La propuesta de trabajo cooperativo se refiere, en una primera etapa, a la invitación a las instituciones mexicanas de que se unan al proyecto de traducción en línea del Sistema de Clasificación para cinematografía de Moulds adoptado como propio por la Federación Internacional de Archivos Fílmicos (FIAF). Se trata de un sistema de clasificación especializado, herramienta recomendada para ser utilizada tanto en la catalogación de fondos fílmicos como en cualquier otra documentación gestionada en las unidades de información cinematográfica. A falta de otros documentos lexicográficos, este sistema se utiliza como fuente de información y referencia, lo que en la práctica la convierte en un instrumento de normalización.

La última versión del Sistema de Clasificación tiene ya más de una década y no ha sido revisada: la rápida evolución de las tecnologías y la aparición de nuevos conceptos en el ámbito audiovisual la han dejado obsoleta. La Filmoteca Española, respaldada por Comisión de Documentación de la FIAF ha acometido la empresa de llevar a cabo la traducción al español y, posteriormente, su actualización. En la versión española se incluyen los términos empleados en diferentes países hispanohablantes: para ello se cuenta con la colaboración de bibliotecarios y documentalistas latinoamericanos.

Con el fin de hacer posible esta labor de la forma más eficaz posible, la Subdirección General de Informática del Ministerio de Cultura ha desarrollado una aplicación que permite la colaboración en línea de diversas instituciones y a la que se puede acceder a través de la web. El programa admite el término en inglés y español, la definición de cada entrada según la FIAF y la ISO, con todos los términos empleados para el mismo concepto, y el código correspondiente. Además, permite recuperar el término genérico y los específicos inmediatos. Puede incluir también las traducciones de los términos en otras lenguas.

El programa dispone de diversos niveles de acceso según perfiles de usuario. Está pensado para que se pueda trabajar en la traducción y actualización terminológica desde cualquier punto del mundo, aunque es necesaria la autorización de los coordinadores para dar de alta definitiva un término o aceptar una modificación. Y, sobre todo, hace posible la libre consulta en línea, constituyéndose así en una auténtica herramienta de normalización. Además, es un programa español y en español, que refuerza la proyección internacional de nuestra lengua y su presencia en Internet.



El proyecto de trabajo se basa en el empleo en línea del programa. La participación de profesionales de diversos países permite garantizar una traducción más elaborada y correcta de los términos y la incorporación de las formas empleadas en cada zona. Actualmente colaboran en este proyecto la Cineteca Nacional de México (México D.F.), la Cinemateca Boliviana (La Paz), la Cineteca Nacional Chile (Santiago de Chile) el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (Buenos Aires) la Cinemateca Uruguay (Montevideo), la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano (Bogotá), la Cinemateca Cubana (La Habana) y la Sociedad Argentina de Información (Buenos Aires).

La traducción del Sistema de Clasificación de Moulds se considera la primera etapa para la creación de un Tesauro de términos cinematográficos en español, accesible por Internet. La recogida de términos autorizados y no autorizados, sus relaciones jerárquicas y definiciones proporcionan una base de trabajo muy amplia para proyectos más elaborados.

CONCLUSIONES

El patrimonio fílmico en español es uno de los más ricos del mundo, y está sujeto a una demanda en constante incremento. La necesidad de administrar adecuadamente estos fondos y de facilitar una recuperación pertinente de la información que contienen obliga a utilizar instrumentos de control riguroso. Las técnicas de información actuales permiten el desarrollo de sistemas de gestión documental amigables y ágiles, pero la calidad de la recuperación sólo puede garantizarla el empleo de herramientas terminológicas muy precisas.

El cine es una forma de expresión relativamente reciente, que, en poco más de cien años, ha experimentado una evolución muy rápida. A menudo, el léxico cinematográfico se ha improvisado o ha nacido de expresiones coloquiales, dando lugar al empleo confuso de muchos términos. La abundancia de la producción cinematográfica en los países que hablan español ha favorecido la proliferación de vocablos, lo que no sólo dificulta la comunicación, sino que impide recuperar la información adecuadamente.

México, junto con Argentina, son los países hispanoamericanos que cuentan con un patrimonio cinematográfico más rico, y que más actúan sobre el vocabulario especializado. Por eso es imprescindible contar con profesionales de ambos países para desarrollar cualquier instrumento lexicográfico que tenga vocación de normalización. El viaje ha permitido establecer contacto directo con algunas de las instituciones mexicanas más importantes en cuanto a gestión y producción de tal patrimonio y, en consecuencia, con una gran influencia en el área de los archivos fílmicos.

El desarrollo del plan de trabajo propuesto permitirá disponer de una herramienta fundamental para el empleo en las unidades de proceso documental de los archivos fílmicos. Pero también será un instrumento imprescindible para el proceso documental en las bibliotecas y centros de documentación que cuenten con fondos audiovisuales y, en general, para cualquier usuario que necesite acceder a este tipo de documentos.